



PERFIL DE CARGO ENCARGADO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS

El presente documento comprende el perfil de cargo para proceso de selección el cargo de Encargado/a de Gestión de Proyectos de la Corporación Empresarial para el Desarrollo de Til Til – Pro Tilttil.

1. IDENTIFICACIÓN

- a) Nombre del cargo: Encargado/a de Gestión de Proyectos.
- b) Unidad de dependencia: Gerente de la corporación.
- c) Renta Líquida: \$1.000.000
- d) Tipo de contrato: Plazo fijo tres meses, para pasar a indefinido según evaluación.
- e) Beneficios: Posibilidad de rendir gastos de movilización.
- f) Jornada de trabajo: Completa, con horario flexible.
- g) Modalidad: Mixta (teletrabajo y presencial según requerimiento)
- h) Lugar de trabajo: Comuna de Tilttil.

2. DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

2.1. Objetivo del cargo:

Formula, implementar y reportar proyectos de desarrollo social para la comuna de Tilttil, con énfasis en desarrollo económico local, educación, calidad de vida y cultura, de acuerdo con las necesidades, estrategia y políticas de la Corporación, así como legislación y normas relevantes, a fin de garantizar el cumplimiento continuo de las normas y procedimientos internos y externos.

2.2. Funciones y tareas:

- a) Formular proyectos sociales en beneficio de la comunidad de Tilttil, para presentar a fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas, organizando la preparación de la documentación necesaria para ello.
- b) Coordinar la implementación y preparar los informes de los proyectos en ejecución de la corporación.
- c) Elaborar reportes, sistematizaciones y/o informes de gestión del trabajo realizado, según solicitud.
- d) Asesorar a organizaciones y emprendedores/as de la comuna en el desarrollo de proyectos de desarrollo local.
- e) Representar a la corporación frente a autoridades y contraparte institucionales, según le sea requerido.
- f) Apoyar la realización de actividades propias de la gestión regular de la corporación, tales como



reuniones, eventos y salidas a terreno, entre otras.

- g) Apoyar la labor comunicacional de la corporación, según le sea requerido.

2.3. Competencias requeridas:

- a) Planificación y organización.
- b) Compromiso de servicio.
- c) Capacidad de generación de redes.
- d) Destreza social.
- e) Proactividad.
- f) Compromiso.
- g) Capacidad de trabajar por metas.

3. REQUISITOS

- a) Título profesional del área social, de una carrera de a lo menos 8 semestres.
- b) Experiencia Laboral mínima de 2 años desde la obtención del título profesional.
- c) Experiencia y/o formación en formulación y desarrollo de proyectos sociales.
- d) Deseable experiencia específica en desarrollo económico local y/o emprendimiento.
- e) Deseable contar con movilización propia.

4. EVALUACIÓN

Se seleccionarán los currículums que cumplan con los requisitos requeridos para el cargo, los cuales serán citados a una primera entrevista con el gerente de la corporación. Posteriormente, se seleccionarán los/as postulantes que continuarán a la etapa de evaluación psicológica, de los cuales se seleccionará una terna para entrevista de apreciación global por parte de una comisión evaluadora, compuesta por el gerente e integrantes del directorio de la corporación. Será esta comisión la que defina el/la postulante seleccionado.

5. POSTULACIÓN

5.1. Documentación a presentar

1. Currículum Vitae.
2. Copia simple de título o certificado de título.
3. Carta motivacional (máximo media plana), en la que se indique además si se cumple con condiciones deseables: experiencia específica, movilización, y comuna de residencia.



5.2. Modalidad de postulación

Toda la documentación deberá ser enviada al correo electrónico contacto@protitil.cl, indicando en el asunto "Postulación Encargado/a Proyectos"

5.3. Plazo

Se recibirán postulaciones hasta el **20 de marzo 2022**.

(*) Sin perjuicio de lo anterior, la corporación Pro Tilttil podrá modificar los plazos indicados y/o suspender el proceso por razones de fuerza mayor. Los eventuales cambios serán informados en la página web www.protitil.cl. Los/as postulantes deben contar con disponibilidad para asistir a la realización de cada etapa, en la forma, fechas, horarios y lugares definidos para su ejecución.